

Marx y la primera mundialización

ALAIN BIHR :: 12/05/2018

La cuestión no es el origen del capitalismo, sino el origen del capital.

Este título puede parecer enigmático a la mayor parte de lectores. ¿Qué es esta primera mundialización? ¿Y qué nos puede decir Marx? Para comenzar a responder a estas dos cuestiones, partamos de lo que Marx nos dijo sobre el origen del capitalismo.

De hecho, nos dijo relativamente poco. A la vista de la miles de páginas que dedicó al capitalismo, las alrededor de cuatrocientas páginas en las que aborda las sociedades precapitalistas, por lo demás, dispersas a lo largo de su obra, parecen parientes pobres. Está a la vista que el problema no le interesaba mucho.

Y sin embargo lo poco que nos dijo nos proporciona algunas claves para abordar correctamente la cuestión y ponernos en vía de su resolución. Para empezar, nos permiten reformular la cuestión, desplazándola y precisándola a la vez.

El desplazamiento de la cuestión

Porque la cuestión no es el origen del capitalismo, sino el origen del capital. En efecto, ¿qué es el capitalismo? Es el modo de producción que se desarrolla sobre la base de esta relación de producción que es el capital.

Modo de producción es el concepto formado por Marx para designar un tipo determinado de sociedad global, de totalidad social que se desarrolla sobre la base de relaciones de producción determinadas. Distingue diferentes modos de producción en la historia: comunismo primitivo, modo de producción asiático, modo de producción esclavista, feudalismo, capitalismo, comunismo desarrollado.

¿Cómo nace el capitalismo del capital? Sencillamente como el resultado global del proceso de reproducción de este último tomado en la totalidad de sus niveles y dimensiones. Este proceso de reproducción implica:

- Por una parte, un devenir-mundo del capital: una expansión espacial continua de las relaciones capitalistas de producción que acaban por englobar al conjunto del planeta, y de la humanidad que lo puebla, bajo la forma de un mercado mundial, aunque fragmentado en unidades políticas rivales y jerarquizado por desigualdades de desarrollo entre estas últimas.

- Por otra parte, un devenir-capital del mundo: una apropiación (transformación y sumisión) progresiva del conjunto de las relaciones sociales, prácticas sociales, modos de vida y de pensar, etc., a las exigencias de la reproducción del capital como relación de producción, dicho de otra forma la producción de una sociedad capitalista apropiada a la economía

capitalista. Por ejemplo: la formación de un sistema apropiado de necesidades individuales y colectivas; la formación de un espacio social apropiado (caracterizado por la urbanización creciente y una densificación de las redes de comunicación); la formación de una estructura de clases apropiada; la formación de una individualidad apropiada (el individuo emprendedor de sí mismo) etc.

A partir de ahí, la cuestión del origen del capitalismo se resuelve por sí misma y se reformula a la vez. Se resuelve por sí misma: se comprende que el origen del capitalismo está simplemente en el capital y su proceso global de reproducción. Se reformula: lo que hay que explicar no es cómo se formó el capitalismo (ya se sabe: es el efecto de la reproducción del capital llevado a cabo durante siglos) sino cómo se formó el capital: ¿cuáles han sido las condiciones históricas de la aparición de esta relación de producción singular que es el capital?

La precisión de la cuestión

Al mismo tiempo, la cuestión puede también precisarse. En la medida en que se conocen, sobre todo gracias al análisis que nos ha proporcionado Marx, los diferentes elementos que compone esta relación de producción que es el capital, también se pueden precisar las condiciones de su aparición. Para que esta relación de producción que es el capital pueda formarse, se deben reunir al menos las siguientes cinco condiciones.

En primer lugar, hace falta una concentración creciente de dinero (de riqueza en forma monetaria) en manos de una minoría de agentes económicos. Esto supone el desarrollo ascendente de las relaciones mercantiles partiendo de la división mercantil del trabajo. En el marco de las relaciones precapitalistas de producción, esta concentración tiene una doble forma:

- Por una parte, en manos de comerciantes: agentes socio-económicos cuya función específica es la circulación de mercancías y su objetivo propio es el enriquecimiento monetario (la acumulación de la riqueza bajo la forma abstracta de moneda). Y de forma más precisa, una élite mercantil de negociantes (de comerciantes al por mayor) que consiguen monopolizar segmentos del comercio lejano. Entendiendo por esto no sólo un comercio que se practica en largas distancias sino también y sobre todo un comercio que pone en contacto unas áreas de producción y de circulación mercantil extranjeras con otras, que sólo se comunican por la intermediación de estos negociantes.
- Por otra parte, la de grandes propietarios terratenientes que se enriquecen (acumulan riqueza monetaria) con la comercialización de los productos de su suelo o subsuelo, en cualquier forma que sean producidos; es decir, en cualquier forma de explotación del trabajo humano (esclavitud, servidumbre, trabajo asalariado).

En segundo lugar, hace falta la expropiación de una parte significativa de la población activa (la población en condiciones de producir). Expropiación entendida en el sentido marxiano de una desposesión inmediata de cualquier medio de producción y de consumo propio. De manera que esta población tenga como única posibilidad para intentar sobrevivir el poner en venta su fuerza de trabajo.

En tercer lugar, hace falta la entrada en el intercambio mercantil de los medios de producción, artificiales (instrumentos y máquinas) o naturales (tierra: suelo y subsuelo). Hace falta que estos diferentes medios de producción puedan adquirirse en forma de mercancías, que se formen mercados específicos donde estén disponibles de forma permanente.

En cuarto lugar, hace falta la emergencia en el seno de los dos grupos precedentes, de negociantes y de propietarios terratenientes, de una clase de capitalistas industriales (en el sentido que define Marx): agentes que no esperan la valorización de su capital sólo de la circulación de mercancías, sino ante todo de la creación de una plusvalía combinando para ello de manera productiva fuerzas de trabajo y medios de producción adquiridos en el mercado.

En quinto lugar, aún hace falta que el conjunto de obstáculos materiales, morales, jurídicos, políticos, religiosos, a las distintas condiciones precedentes, que son múltiples en el seno de las sociedades precapitalistas, puedan ser descartados o soslayados. En particular, hace falta que no haya poder político suficientemente poderoso para prohibir, bloquear o frenar de forma significativa el conjunto de procesos citados.

Las diferentes líneas de historicidad

Marx no sólo nos permite reformular la cuestión inicial del origen del capitalismo. También nos da algunas pistas interesantes para su resolución. Dos de ellas me parecen particularmente sugestivas y heurísticas.

La primera está esbozada por Marx en un célebre pasaje de los *Gründrisse*, titulado por él mismo «Formas anteriores a la producción capitalista. (A propósito del proceso que precede a la formación de la relación capitalista o la acumulación primitiva)». De hecho es doble.

En base a dos líneas del prólogo a la *Contribución a la crítica de la economía política* (1859), se ha atribuido durante mucho tiempo a Marx (y se le continúa atribuyendo de forma habitual) la tesis de un devenir histórico uniforme de las sociedades humanas, de una sucesión monótona de los modos de producción desde el comunismo primitivo hasta el comunismo desarrollado pasando por el modo de producción asiático, el modo de producción esclavista, el feudalismo y el capitalismo, esquema que un cierto marxismo proclamó durante décadas.

Ahora bien, en este pasaje de los *Gründrisse*, de una extensión de varias decenas de páginas, Marx avanza por el contrario la idea de que, al salir de la prehistoria (del comunismo primitivo), las sociedades humanas han evolucionado según líneas de historicidad diferentes. Más en concreto, distingue tres: la seguida por las sociedades asiáticas (que iba a conducir al modo de producción asiático), la seguida por las sociedades de la antigüedad mediterránea (que iba a conducir al modo de producción esclavista), y por último la seguida por las sociedades europeas (que iba a conducir a la formación del feudalismo).

Añade Marx que en las dos primeras líneas de historicidad, detalladas arriba, los distintos procesos que podían conducir a la formación de la relación capitalista de producción no se

inician; o se detienen una vez iniciados y acaban por abortar; o incluso, por combinación o perversión de las relaciones de producción predominantes, conducen a otros resultados, incluso a resultados contrarios. Sólo en el seno de la tercera línea de historicidad, la que ha conducido al feudalismo, estos diferentes procesos pueden esperar desarrollarse hasta dar nacimiento a la relación capitalista de producción.

Así, ese pasaje de los Gründrisse sugiere esta hipótesis completamente original y paradójica, que la relación capitalista de producción sólo pudo formarse o, al menos desarrollar sus premisas (presupuestos) y sus primicias (sus formas embrionarias) en el marco del feudalismo. Hipótesis que he confirmado en buena parte 1/. En efecto, el feudalismo implica sobre todo:

La servidumbre. Es una relación de explotación y de dominación que vincula a un campesino y su familia con la tierra y su señor: como contrapartida de la posesión en principio hereditaria (tenencia) de una parcela de dominio señorial que no tiene derecho a abandonar, el campesino debe distintas cargas en trabajo (prestación personal), en dinero (una parte más o menos importante del producto de su trabajo agrícola y artesanal) o en especies. Pero sigue siendo dueño de su proceso de producción y dispone de la parte del sobreproducto que queda tras las deducciones anteriores, que puede intercambiar en mercados rurales o urbanos próximos, eventualmente integrados en circuitos de intercambio lejanos. Lo cual dinamiza el conjunto de intercambios mercantiles y es favorable a la formación y a la acumulación de capital mercantil.

La exclusión de la ciudad en la organización de la propiedad territorial y del poder político. Es un punto en el que Marx insiste en el pasaje anterior. Al contrario de lo que pasó en las sociedades asiáticas y en las sociedades mediterráneas antiguas, donde la ciudad es la sede de los propietarios terratenientes y de quienes detentan del poder político (sean o no los mismos), en el feudalismo, la propiedad terrateniente y el poder político tienen su sede en el campo, en la jerarquía feudal (la jerarquía de relaciones de soberano a vasallo y la adjudicación subsiguiente de feudos). Esto permitió la formación de villas emancipadas respecto a los propietarios territoriales y a los poderes políticos (los señores laicos o religiosos), en manos de una pequeña burguesía de artesanos o incluso una burguesía mercantil de negociantes y banqueros (cambistas, usureros, etc.). Con ello, ésta última pudo asegurarse una base material e institucional sólida para su acción económica y política bajo la forma de control de verdaderas redes de ciudades-Estado mercantiles (cf. Italia septentrional y central, lo antiguos Países Bajos, la Hansa en torno al Báltico).

La parcelación del poder político. La formación del feudalismo corresponde a un considerable debilitamiento e incluso a un verdadero eclipse de las formas estatales del poder político. Éste adoptó en adelante la ya citada forma de jerarquía feudal. Esto fue unido a la parcelación de este poder, disperso en una multitud de señores rivales. Aunque la dinámica de los conflictos entre señores conducía a una progresiva recentralización del poder (en forma de una transformación de los reinos en monarquías), todos estos poderes eran demasiado débiles para conseguir bloquear o incluso dificultar seriamente el desarrollo de las relaciones mercantiles y el ascenso potencial de la burguesía mercantil.

La retroacción de los procesos anteriores sobre las relaciones feudales de producción. Esta

retroacción incidió sobre estas relaciones en un sentido capitalista (en el sentido de formación de las distintas condiciones de las relaciones capitalistas de producción). Supuso:

- La acumulación de riqueza monetaria (en forma de capital mercantil) en manos de la burguesía mercantil y también de una parte de la nobleza feudal que se verá incitada a transformar las cargas en trabajo y especie en rentas en dinero, forzando así al campesinado a implicarse un poco más todavía en la economía mercantil y monetaria.
- La diferenciación socio-económica del campesinado bajo el efecto de esta implicación en la economía: por un lado, la emergencia de una capa de campesinos ricos que consiguen comprar su libertad (y por tanto quedar exentos en todo o en parte de las extracciones señoriales), adquirir (alquilar o comprar) tierras, aumentar su material agrícola, emplear ocasionalmente o de forma duradera obreros agrícolas, etc.; por otro, la formación de un protoproletariado agrícola de campesinos que entran en el círculo vicioso del sobreendeudamiento que no les dejó otra opción que alquilar sus brazos (en trabajos agrícolas de temporada, o en las minas, etc.) o abandonar la tierra (para escapar de las cargas y de los acreedores) engrosando las filas de vagabundos o de plebe urbana que vivía de la rapiña y de la mendicidad.
- La formación de una protoburguesía industrial (en el sentido de Marx) que se alimenta de tres fuentes. La primera ya nos es conocida: la capa del campesinado enriquecido, algunos de cuyos elementos se convirtieron en capitalistas agrarios. La segunda son los propietarios terratenientes feudales, una parte de los cuales fueron incitados a sustituir por trabajo asalariado el trabajo servil en sus dominios (echando a los siervos para contratar en su lugar obreros agrícolas; a veces son los mismos). La tercera también nos es conocida: la burguesía mercantil desde el momento en que intenta maximizar la valorización de su capital mercantil poniéndose a controlar las condiciones de producción de las mercancías que pone en circulación. Esto tuvo lugar con la aparición y desarrollo de manufacturas separadas (recurriendo al trabajo a domicilio de campesinos o artesanos), sobre todo en el campo, para sortear las reglamentaciones corporativas vigentes en las ciudades.

Este proceso ocupa la Edad Media central (siglos XI-XIII), concentrándose sobre todo en el norte de Italia y en el corazón del feudalismo europeo (el espacio comprendido a grandes rasgos entre el Loira, el Rin y el Támesis). Sin embargo, esta dinámica se interrumpió durante todo un siglo (entre la primera mitad del siglo XIV y mediados del XV) bajo los efectos conjugados de una serie de crisis agrícolas, episodios recurrentes de peste y la guerra de los Cien Años (1337-1453), que enfrentó al principio a los reinos de Francia y de Inglaterra, pero en la que se implicaron también los reinos de Escocia, de Castilla y de Portugal. Después de lo cual se reanudó la dinámica, aunque en un contexto que cambió en parte de naturaleza y de dimensión.

La autodenominada acumulación primitiva y la primera mundialización

La segunda pista heurística en el tratamiento de los orígenes de la relación capitalista de producción fue abierta por Marx en un pasaje todavía más célebre de su obra: la última sección del Libro I de El Capital titulada La acumulación primitiva.

En ella, Marx trata explícitamente de las condiciones que hicieron posible la formación de la

relación capitalista de producción en el período que va desde el final de la Edad Media hasta lo que se suele denominar la revolución industrial que se desencadena en el último tercio del siglo XVIII en Inglaterra. Además centra su análisis en esta última. Insiste sobre todo en la más esencial de estas condiciones: la expropiación de los productores, que para él es el verdadero "secreto de la acumulación primitiva", lo que le lleva a dar una gran importancia a los cambios sobrevenidos en las relaciones de producción en el seno de la agricultura inglesa (en particular los cercados: enclosures) y en la "legislación sanguinaria" que se abatió sobre el protoproletariado de campesinos expropiados para forzarles a entregar su fuerza de trabajo a los dueños de las minas, las manufacturas y las fábricas inglesas.

Pero, a la vez, Marx señala la existencia de otras muchas condiciones que rigieron durante estos tres o cuatro siglos la formación del capital. Sobre todo en el siguiente pasaje:

El descubrimiento de las regiones auríferas y argentíferas de América, la reducción de los indígenas a la esclavitud, su enterramiento en las minas o su exterminio, los comienzos de conquista y de pillaje en las Indias orientales, la transformación de África en una especie de coto comercial para la caza de pieles negras, éstos son los idílicos procedimientos de la acumulación primitiva que señalan la aurora de la era capitalista. Inmediatamente después estalla la guerra mercantil: tiene al mundo entero por escenario. Iniciándose con la revuelta de Holanda contra España, toma proporciones gigantescas en la cruzada de Inglaterra contra la Revolución francesa y se prolonga, hasta nuestros días, en expediciones de piratas, como las famosas guerras del opio contra China.

Los diferentes métodos de acumulación primitiva que hace aflorar la era capitalista se reparten primero, por orden más o menos cronológico, Portugal, España, Holanda, Francia e Inglaterra, hasta que ésta los combina todos, en el último tercio del siglo XVII, en un conjunto sistemático, abarcando a la vez el régimen colonial, el crédito público, las finanzas modernas y el sistema proteccionista. Algunos de estos métodos se basan en el empleo de la fuerza bruta, pero todos sin excepción explotan el poder de Estado, la fuerza concentrada y organizada de la sociedad, con el fin de precipitar violentamente el paso del orden económico feudal al orden económico capitalista y abreviar las fases de transición. Y la fuerza es, en efecto, la partera de toda vieja sociedad preñada. La fuerza es un agente económico 2/.

Quienes han reprochado a Marx -y han sido muchos- el haber descuidado o minimizado el papel del Estado o haberlo reducido a "una superestructura» totalmente subordinada a la infraestructura económica" puede que nunca hayan leído este pasaje. O está claro que no lo han comprendido en absoluto...

Pero hay otro punto sobre el que voy a insistir aquí. En este panorama general de "la acumulación primitiva", lo que pasa a primer plano, al igual que el papel de partera de la historia que tiene la violencia concentrada del Estado, es lo que habría que llamar una primera mundialización, algunos de cuyos momentos señala aquí Marx: el descubrimiento y la colonización de las Américas; la afluencia a Europa de metales preciosos ligados al pillaje y a la explotación minera de esas mismas Américas; el desarrollo del sistema de plantaciones esclavistas también en las Américas y la trata negrera que las avitualla con mano de obra desde las costas africanas; la conquista de los mercados orientales y el

comienzo de la colonización de algunas regiones orientales; la rivalidad entre potencias europeas por apropiarse de esos flujos de riquezas mercantiles y monetarias, exacerbada por la puesta en marcha de políticas mercantilizadas, degenerando de forma regular en guerras que acaban por tener una dimensión mundial; la necesidad por consiguiente de un reforzamiento militar pero también administrativo y fiscal de los Estados; la necesidad de desarrollar también el crédito público; etc.

Lo que se perfila aquí claramente es la hipótesis de que en, y por, esta primera mundialización se ha completado la formación de la relación capitalista de producción. Esta hipótesis me ha servido de hilo conductor para La primera edad del capitalismo, cuyo primer tomo aparecerá el próximo setiembre 3/.

Las dos olas de la expansión europea

La anterior cita de Marx nos dice que, al contrario de lo que repiten muchos discursos (políticos, mediáticos y también académicos) contemporáneos, la mundialización no data de ayer, del último cuarto del siglo XX. Si entendemos por ello la interconexión entre el conjunto de los continentes del planeta y su integración en una misma unidad, un mismo mundo, entonces hay que hacer remontar su origen a la expansión europea fuera de Europa que comienza en el curso del siglo XV. En el marco de esta primera mundialización, y favorecidas por esta expansión, acabarán de formarse las relaciones capitalistas de producción. En suma, el capital nació de una mundialización que desde entonces no ha dejado de extenderse y de profundizarse; en una palabra, de perfeccionarse.

Esta expansión operó en tres direcciones (las Américas, Asia y África) y en dos olas sucesivas. La iniciativa de la primera fue de los ibéricos: españoles (de hecho, castellanos) y portugueses. Sus motivaciones fueron sobre todo de orden económico: buscaban, por una parte, metales preciosos (plata y oro) para responder a la penuria monetaria engendrada en toda Europa por el desarrollo anterior de las relaciones mercantiles; por otra parte, especias (ante todo pimienta), mercancías muy valorizables en el mercado europeo, provenientes de Asia (India e Indonesia), que los venecianos se habían asegurado casi en monopolio en sus establecimientos del Levante (Alejandría, Trípoli) o de Egipto (Alejandría) donde concluían vías comerciales que pasaban por Asia central o por el océano Índico, el golfo Árabe-pérsico y el Mar Rojo.

A estas motivaciones económicas se añadían otras de orden político-ideológico. En este sentido, los Ibéricos querían continuar la Reconquista: la guerra plurisecular que les permitió expulsar de la península Ibérica a los árabes musulmanes, soñando con (re)conquistar el norte de África y Palestina para liberar los lugares santos cristianos (Nazareth, Jerusalén). Dicho de otra manera, se trataba de una revancha tras el fracaso de las cruzadas.

Ya se sabe cuáles fueron los principales resultados. La apertura de una ruta marítima hacia Asia bordeando África a iniciativa de los portugueses (entre 1415 y 1498) y el establecimiento por estos últimos de un imperio comercial en Asia en las primeras décadas del siglo XVI: el establecimiento de una posición predominante en el seno de las relaciones comerciales entre todas las orillas del océano Índico, desde el Este de África hasta Malasia, pasando por las costas de India y de Bengala, prolongada hacia China (Macao) y sur del

Japón en las siguientes décadas.

Además y casi simultáneamente el (re) descubrimiento del continente americano (1492-1504) por un Cristóbal Colón que quería establecer otra ruta comercial hacia las Indias orientales navegando hacia el oeste, pronto seguida de la conquista y de la colonización de las Antillas, México (sede del Imperio azteca), partes de América Central y toda una parte de la cordillera andina (en particular el actual Perú, sede del Imperio inca). Mientras, en virtud del tratado de Tordesillas (1494), los portugueses ocuparon y colonizaron las costas del actual Brasil a partir de 1502.

En cuanto al continente africano, fue doblemente afectado por esta primera ola de la expansión europea, exclusivamente a iniciativa de los portugueses. Por una parte, abrieron a lo largo de las costas occidentales y orientales una serie de establecimientos comerciales y de puntos de apoyo en la ruta de las Indias. Por otra, y sobre todo, se lanzaron a la colonización de dos zonas: 1° al oeste, la zona congoleña y angoleña, donde querían procurarse esclavos que sirvieran de mano de obra en las plantaciones de caña de azúcar abiertas en algunas islas del Atlántico (Madeira, Santo Tomé), y en el nordeste brasileño desde mediados del siglo XVI; 2° al este, a lo largo del Zambeze, la región mozambiqueña y zimbabuense donde sobre todo les atraía el oro, que lo necesitaban para animar su comercio en el océano Indico.

La segunda ola de la expansión europea fue en cambio por iniciativa de Europa del Norte (Inglaterra, Provincias Unidas de los Países-Bajos y, en menor medida, Francia). Consistió básicamente en apoderarse de las posiciones ya ocupadas por los ibéricos o que habían dejado libres, o en saquear (en sentido propio o figurado) las posiciones ocupadas por éstos de las que no consiguieron apoderarse, disputándose entre ellos los resultados de las operaciones.

Así, entre 1600 y 1660, los Holandeses agrupados en la Vereenigde Oost-Indische Compagnie (Compañía unificada de las Indias orientales) expulsaron manu militari a los portugueses de la casi totalidad de sus emplazamientos comerciales, asegurándose a su vez una posición predominante tanto en el comercio de India a India como en los intercambios entre Asia y Europa. Simultáneamente emprendieron la colonización de Ceylán (Sri Lanka) y una parte de Indonesia (sobre todo la parte central de Java) para hacer producir especias.

Además, a partir de los años 1720, los británicos agrupados en la East India Company (la Compañía de las Indias orientales) y los franceses agrupados en una similar Compagnie des Indes orientales, desde establecimientos comerciales previamente establecidos (Madrás y Calcuta del lado británico, Puducherry y Chandernagor del francés), intentaron extender su imperio territorial a dos regiones de India (el Decán oriental y Bengala), provocando así un violento conflicto que redundó en ventaja para los británicos en el marco de la guerra de los Siete Años (1756-1763).

Entre tanto, británicos, holandeses y franceses se establecieron en las costas orientales de Norteamérica y comenzaron a colonizar a partir de ahí el interior de las tierras, los primeros al este de los Apalaches, entre Florida (en manos de los españoles) y el Maine, los últimos a lo largo del río San Lorenzo. Los británicos expulsaron pronto a los holandeses; tras lo cual la rivalidad con los franceses por el acceso a las pieles canadienses (la principal riqueza

inmediata del país) fue creciendo y acabó, en esta ocasión también, con una victoria británica en el marco de la guerra de los Siete Años.

Las posiciones se movieron poco en Sudamérica, exceptuando el corto cuarto de siglo (1630-1654) durante el cual los holandeses, agrupados en la West-Indische Compagnie (la Compañía de las Indias occidentales), llegaron a ocupar la mayor parte del Nordeste brasileño, en aquel momento la principal zona productora de caña de azúcar.

Por contra, los españoles perdieron la casi totalidad de las Antillas (excepto Cuba, la parte oriental de La Española y Puerto Rico) en beneficio de ingleses, holandeses y franceses, que se las disputaron entre ellos. El motivo de su rivalidad era doble. Por una parte, el desarrollo de plantaciones de caña de azúcar (principalmente en Jamaica, por parte británica; en Santo Domingo, la zona occidental de La Española, por parte francesa) para competir con el azúcar brasileño. Por otra parte, el comercio de contrabando con el conjunto de colonias ibéricas. A señalar que un segundo centro de contrabando se desarrolló pronto desde el Río de la Plata, hacia el sur brasileño (portugués) y el Perú español. Los británicos fueron los grandes señores desde comienzos del siglo XVIII.

Durante esta segunda fase de la primera mundialización, el continente africano quedó básicamente reducido a un vasto "coto comercial para la caza de pieles negras" (Marx): sirvió para abastecer de esclavos a las plantaciones americanas (brasileñas, antillanas, norteamericanas) de caña de azúcar, algodón, tabaco, etc. Tres regiones se vieron particularmente afectadas por la trata negrera: Angola (ya citada) y las zonas interiores de la parte de la costa guineana denominada Costa de los Esclavos (correspondiendo a las actuales costas de Togo y Benín) y del espacio senegambiano.

La doble dimensión comercial y colonial de la expansión europea

Tal como sugiere este breve repaso de la expansión europea de los siglos XV-XVIII, ésta revistió esencialmente dos formas diferentes. La expansión colonial consistió en la ocupación y la dominación (el control, la administración, la imposición fiscal, etc.) de un territorio exterior a Europa, la apropiación de sus riquezas naturales (suelo y subsuelo) y culturales (producidas y acumuladas por las poblaciones indígenas), el exterminio o la expulsión de estas últimas o su explotación bajo diferentes formas (sobre todo la reducción a la esclavitud o a diferentes formas de servidumbre, más raramente el trabajo asalariado). Todo ello en beneficio de la metrópoli europea y de los colonos metropolitanos que se establecen y tienen descendencia. La colonización va acompañada de establecer la colonia como la periferia de la metrópoli: a la primera se le impone toda una serie de obligaciones (orientaciones productivas, imposiciones fiscales, etc.) y de prohibiciones (en particular, desarrollar actividades productivas susceptibles de competir con la agricultura, el artesanado y la proto-industria de la metrópoli, comerciar con el extranjero o incluso con otras colonias sin pasar por la metrópoli, etc.) que limita y determina el desarrollo socio-económico en función de los intereses metropolitanos, especializándola en la producción de productos primarios (agrícolas y mineros) y obligándola a importar productos manufacturados desde la metrópoli.

Desde esta época se perfila por tanto el desarrollo desigual entre centro y periferia, marca característica de la mundialización capitalista. Esto no dejó de crear progresivamente

tensiones entre la metrópoli y sus colonias, a medida que los intereses de la aristocracia terrateniente y de la burguesía mercantil criollas entran en contradicción con las obligaciones y restricciones impuestas por la metrópoli.

En cuanto a la expansión comercial, consistió en la organización de circuitos comerciales entre Europa y el resto del mundo, en cuyo interior los capitales mercantiles europeos se aseguraron una posición dominante, basada según los casos en el pillaje, el comercio forzoso y desleal o incluso el comercio regular del lado no europeo y en situación de oligopolio o monopolio del lado europeo. Lo que permitió a los capitales europeos maximizar sus beneficios en el mercado europeo, jugando sobre todo con las diferencias de precio, entre Europa y el resto del mundo, de los productos (por lo general de lujo: especias y sedas asiáticas, por ejemplo) sobre los que giraba su tráfico.

A pesar de sus evidentes oposiciones (predominio de la propiedad y de la renta de la tierra por un lado, del capital y del beneficio mercantil, del otro), estas dos formas se mostraron complementarias. La expansión colonial abrió múltiples oportunidades para la expansión del capital mercantil europeo por medio de la explotación de los circuitos mercantiles entre metrópolis y colonias. A la inversa, la expansión mercantil abrió muchas veces la vía a la expansión colonial, cada vez que se mostró necesario y posible maximizar el beneficio mercantil controlando las condiciones de producción de los productos comercializados: por ejemplo en Ceylán y en Indonesia; en las orillas del Zambeze; en el Decán y en Bengala.

Estados y compañías comerciales de privilegio

Evidentemente, la expansión europea no habría sido posible sin la intervención directa o, al menos, sin el apoyo de los diferentes Estados europeos. Sin ninguna duda, los Estados fueron los principales actores.

Es la evidencia misma en lo que se refiere a la colonización, que implica descubrimiento, reconocimiento, conquista y después ocupación de territorios más o menos vastos, con el fin de valorizar los recursos materiales y explotar a la población apropiándose de su sobretrabajo. Semejante empresa no podía ser pacífica: por el contrario, suponía, según los casos, enfrentarse a los poderes políticos que reinaban en esos territorios y a las poblaciones indígenas que trataba de expropiar, obligar al sobretrabajo (en forma de esclavitud o de servidumbre), incluso masacrar pura y simplemente. Operaciones todas ellas que sólo un Estado puede emprender, porque es el único que está en condiciones de concentrar la violencia social, y también la riqueza social necesaria para lograrlo, o en las que debe intervenir, llegado el caso, para autorizar y reglamentar su ejecución por agentes privados, a la vez que les presta todo tipo de ayuda y apoyo material para la ocasión.

Pero la intervención del Estado no se requiere menos en lo que se refiere a la expansión comercial. Esta última pocas veces ha sido pacífica: la protección de los emplazamientos comerciales supuso casi siempre su militarización (construcción de fuertes o fortalezas, instalación permanente de guarniciones); a la vez que la seguridad de las conexiones comerciales marítimas hacía necesarias la presencia e intervención constantes de una marina militar. Más en general, las expediciones exploratorias que abrieron las vías marítimas, la puesta en pie y el mantenimiento de una marina comercial, la constitución misma de las compañías comerciales que explotaron estas vías, requirió la ayuda y el apoyo

de los Estados bajo diversas formas: préstamos o incluso donativos, concesiones siempre ventajosas o incluso privilegios exclusivos instituyendo en su beneficio monopolios; políticas mercantilistas para asegurar la protección del comercio entre colonias y metrópolis considerando rivalidades extranjeras; guerras comerciales destinadas a defender las posiciones adquiridas o a extenderlas, etc.

En este contexto pudieron formarse y prosperar estos otros actores principales de la primera mundialización capitalista que fueron las compañías comerciales de privilegio, de las que acabo de citar algunos ejemplos; las dos principales eran la Vereenigde Oost-Indische Compagnie y la East India Company. Presentan algunas características específicas.

- En primer lugar, son empresas comerciales que, a cambio de dinero contante y sonante (derechos, préstamos más o menos forzosos, incluso donaciones más o menos espontáneos a su soberano), obtienen el monopolio del comercio exterior, según cada caso, con un Estado o un grupo de Estados extranjeros, un territorio o una zona geográfica exteriores determinados, o incluso con un continente entero. Por eso se les suele denominar compañías de privilegio o compañías privilegiadas o incluso también compañías en monopolio. Además, llegado el caso y como condición suplementaria de su expansión comercial, obtienen de su soberano el derecho a tomar posesión y a colonizar territorios en las zonas de su incumbencia, incluso el de ejercer funciones soberanas: emitir moneda, hacer justicia, establecer alianzas y hasta hacer la guerra. Cada una de ellas posee así, eventualmente, su propia marina de guerra y sus propias tropas. Constituyen una especie de vasallos de sus respectivos Estados, con una carta que fija sus privilegios y también sus obligaciones al respecto.
- En segundo lugar, las compañías comerciales de privilegio constituyeron la forma más concentrada del capital mercantil de los tiempos modernos. Reunían dos condiciones esenciales de la acumulación de capital comercial en las formaciones precapitalistas como son el comercio lejano y el monopolio: todas ellas prosperaron en base a la monopolización de esta parte por excelencia del comercio lejano durante toda la época protocapitalista, el comercio de ultramar. Todas ellas eran capitales socializados, procedentes de la asociación de múltiples socios bajo diferentes formas jurídicas: sociedades personales; sociedades en comandita; sociedades por acciones, de las que constituyeron los primeros ejemplos históricos.
- Las compañías comerciales de privilegio, en tercer lugar, constituyeron la forma de capital mercantil y, en general, de capital sin más, que mejor aseguró la valorización durante la época protocapitalista. De ahí su excepcional prosperidad, testimoniada tanto en la masa y el ritmo de acumulación de su capital como en el número, esplendor y perennidad de las fortunas privadas que se constituyeron gracias a ellas.
- En fin, en último lugar, lo que las diferenció de lleno de otras formas contemporáneas de capital mercantil concentrado fue la dimensión planetaria de su campo de actividad. Para asegurar sus condiciones excepcionales de valorización, tuvieron que coordinar operaciones en diferentes mercados, repartidos en diferentes continentes. En este sentido, estas compañías fueron las (muy) lejanas prefiguraciones de nuestras actuales empresas transnacionales.

La culminación de las relaciones capitalistas de producción en Europa occidental

La expansión comercial y colonial de Europa en los tiempos modernos produjo un doble efecto global. En Europa occidental, contribuyó a la culminación de las relaciones capitalistas de producción. Más en general, favoreció la formación e incluso el reforzamiento de las diferentes condiciones sociales (el paso de una sociedad de estamentos a una sociedad de clases), políticas (la formación de un tipo particular de Estado: el Estado de derecho) e ideológicas (la Reforma, el Renacimiento, las Luces, etc.) de estas últimas.

No puedo presentar aquí todo este proceso cuya exposición ocupará el segundo tomo de Primera edad del capitalismo 4/. Me contentaré con ilustrar el primer aspecto con el ejemplo de los efectos producidos por el famoso comercio triangular en la culminación de las relaciones capitalistas de producción en Europa occidental. Se trata del circuito de intercambios que se organizó desde la segunda mitad del siglo XVII entre Europa, África y las colonias europeas en las Américas. Este circuito se desarrolla en tres tiempos.

- Una compañía negrera armaba y equipaba uno o varios navíos y embarcaba un cargamento compuesto de productos industriales diversos (tejidos y vestidos de lana o lino, sombreros, barras de hierro o plomo, utensilios metálicos diversos, armas blancas, armas de fuego y pólvora, más tarde telas de algodón indias), alcohol (vino, aguardiente o ron) y tabaco, quincallería y baratijas, aunque también joyas y porcelana, sin contar las conchas que se usaban como moneda. Ya que los esclavos africanos eran adquiridos a cambio de mercancía, en forma de trueque, mucho más raramente a cambio de oro o plata, por los europeos, en establecimientos dispersos a lo largo de las costas africanas.

- Llegados a un puerto de las Américas, los esclavos eran vendidos a los propietarios de plantaciones que los necesitaban para mantener, renovar o aumentar su stock de mano de obra sierva. También ahí, el intercambio solía hacerse en forma de trueque, proponiendo los plantadores directamente, a cambio de los esclavos, productos tropicales (azúcar, melaza, ron, café, tabaco, algodón, índigo, etc.), aunque también madera, hierro y fundición, o pieles que habían conseguido en intercambios con las colonias norteamericanas. Si no, con el dinero o las letras de cambio obtenidos contra los esclavos, el negociante negrero adquiriría esos productos con los que formaba un nuevo cargamento.

- Sólo le quedaba al negrero llevar su cargamento a buen puerto a Europa, para venderlo a negociantes que se encargasen de darle salida, o a industriales para que lo transformasen. Habiendo recuperado su capital inicial, engrosado con un beneficio (con el que remunerar eventualmente a sus socios financieros), la compañía negrera podía entonces relanzar todo el ciclo de intercambios comerciales, que gracias a la ganancia realizada, permitía ampliar sin cesar su escala.

¿A quién beneficiaba este comercio triangular? Los primeros beneficiarios de la trata eran evidentemente las compañías negreras que se dedicaban a ello. Pero también se podía incluir a los plantadores que, sin la trata, no habrían podido valorizar sus tierras y sus productos agrícolas. En fin, por el papel central que juega en el comercio triangular, la trata participaba del efecto de arrastre general de este último sobre las economías protocapitalistas europeas. Es lo que quiero subrayar aquí.

En primer lugar, este comercio contribuía al desarrollo de la construcción naval y de armamento marítimo, por tanto al reforzamiento de la potencia marítima de las naciones y de los capitales implicados. Ahora bien, la construcción naval tiene por sí misma grandes efectos de arrastre hacia arriba (actividades agrícolas, silvícolas, artesanales, industriales alimentando los astilleros navales con medios de producción: madera, hierro, cobre, telas, cuerdas, anclas y cadenas marinas, etc., así como medios de consumo, sobre todo alimentarios), y hacia abajo (por el excedente de poder de compra de los productores), sin contar las actividades conexas de seguros, de corretaje, etc. Todo ello contribuía a ampliar los mercados.

En segundo lugar, este comercio abría salidas suplementarias a la agricultura, la pesca, el artesanado y la industria de las metrópolis europeas, y de forma doble. Por una parte, por medio de las compañías negreras, sus productos sirvieron de moneda de cambio contra el bosque de ébano en las costas africanas. A título de ejemplo, se puede establecer sin duda una relación directa de causa y efecto entre el desarrollo de la trata negrera de Liverpool y el destacado crecimiento que conoció toda la actividad manufacturera en el interior del país durante el siglo XVIII, ya se trate de la industria textil de Manchester y Lancashire o de la metalurgia de Sheffield: al proporcionarles mercados, la trata negrera estimuló la acumulación de capital y la consiguiente transición de la manufactura hacia la industria mecánica.

Por otra parte, la prosperidad de las plantaciones en las colonias americanas, donde la esclavitud fue una condición esencial, contribuyó a ampliar el mercado colonial, y por tanto la demanda proveniente de las colonias de productos metropolitanos: productos de lujo, destinados a la clientela de las familias de plantadores y de los industriales de la caña de azúcar, y también productos corrientes que servían para el mantenimiento de las masas de esclavos, por ejemplo tejidos de lino o lana de mediocre calidad destinados a vestirlos, o incluso carne y pescado salado que servía para alimentarlos. Se puede decir otro tanto de los materiales para el tratamiento de la caña de azúcar (molinos, calderas, etc.) o del añil (cubas), importado desde las metrópolis.

En tercer lugar, el desarrollo de los intercambios entre metrópolis y colonias en el marco del comercio triangular proporcionó a la fracción del capital mercantil dueña del comercio colonial una fuente consecuente de valorización y de acumulación. Y por medio de las reexportaciones, los intercambios entre colonias y metrópolis estimularon también el comercio entre los diferentes Estados europeos, con los mismos efectos.

En cuarto lugar, la sobreexplotación del trabajo permitida por la esclavitud fue una condición esencial para la obtención por Europa de un conjunto de medios de producción (sobre todo materias primas), y también de medios de consumo (sobre todo productos de lujo) que fueron esenciales para la acumulación del capital industrial en las metrópolis europeas, desde el doble punto de vista de su valor (fueron producidos a menor coste) y de su valor de uso (permitieron la apertura y el desarrollo de nuevas ramas industriales). Pensemos por ejemplo en el desarrollo de las refinerías de azúcar, las destilerías de ron, la confitería, la chocolatería, las manufacturas de tabaco, las manufacturas de telas de algodón, las tintorerías, etc. La industria algodonera, llamada a jugar un día un papel piloto y motor en la revolución industrial, no habría podido desarrollarse nunca sin las

plantaciones de algodón de las Antillas. Y este efecto de estimulación del desarrollo industrial metropolitano por el comercio triangular no sólo se hizo sentir en los puertos que participaban directamente y en sus regiones interiores inmediatas, sino también muy lejos de ellos: así, aparecieron manufacturas de algodón en la región parisina, en el Delfinado, en Alsacia, en plena Suiza, etc.

En último lugar, aunque una parte hubiera sido esterilizada en forma de gastos suntuarios, las ganancias generadas por el desarrollo de las plantaciones esclavistas en las colonias así como las acumuladas por medio del comercio triangular, alimentaron la acumulación de capital (mercantil y también industrial) en las metrópolis. En el siglo XVIII, contribuyeron también a reunir las condiciones de la revolución industrial, tanto en Francia como en Gran Bretaña. Así, negociantes enriquecidos en el comercio triangular financiaron los trabajos de Watt (1736-1819) y de Boulton (1728-1809) que acabaron de poner a punto la máquina de vapor, mientras que capitales acumulados en ese mismo comercio se reinvirtieron durante la segunda mitad del siglo XVIII en las industrias mineras y siderúrgicas.

Un primer mundo capitalista

Simultáneamente, la expansión europea hizo nacer un primer mundo capitalista, englobando una gran parte del planeta, y presentando una estructura característica:

- Europa occidental constituye el centro, que domina (ordena y controla) este mundo, cuyo predominio se lo disputan en permanencia los principales Estados, con conflictos casi continuos, ocupando sucesivamente la primera plaza España, las Provincias Unidas, Francia y Gran Bretaña.
- El resto de Europa (la Europa del norte, la Europa central y oriental, la Europa del sur: Italia, España y Portugal desde del siglo XVII) constituye una semi-periferia: agrupa las formaciones que no han sabido tomar parte en la expansión comercial y colonial de ultramar o que no han sabido conservar sus posiciones.
- Hemos visto cómo, fuera de Europa, se constituye una vasta periferia que engloba zonas más o menos extendidas de los continentes americano, africano y asiático.
- Más allá todavía figuran formaciones marginales, en el sentido no de formaciones desdeñables, sino de formaciones situadas al margen de este primer mundo capitalista: un rosario de formaciones que van desde el Imperio otomano al Japón pasando por el Imperio safávida (en Iran), el Imperio mogol (en India) y desde luego el Imperio chino (bajo las dinastías Ming y Qing). Estas formaciones marginales entraban ya en comunicación (comercial, diplomática) con el primer mundo capitalista; las formaciones centrales tendían a integrarlas (en una posición semiperiférica o periférica), pero las primeras resistieron a esta integración con más o menos éxito 5/.

Conclusión

Más allá de la cuestión particular en el que se centra, el enfoque anterior pretende defender y mostrar por qué es necesario y cómo es posible servirse de Marx para tratar cuestiones en las que él mismo apenas se detuvo o incluso las desatendió totalmente.

¿Por qué es necesario? Por la riqueza irremplazable y desigual de su obra, a pesar de sus límites e insuficiencia. Esta riqueza no está tanto en los resultados directamente establecidos por Marx en sus análisis (modo de funcionamiento del capitalismo, luchas de clase, conflictos internacionales, formaciones ideológicas, etc.) como por los instrumentos conceptuales que forjó (comenzando por las relaciones de producción, relaciones de clase, etc.); por el método que siguió (ir de lo abstracto a lo concreto: partir de la lógica de las relaciones sociales para comprender cómo ella ordena los fenómenos sociales, aunque desbaratada a veces por la complejidad de estos últimos y por las contradicciones que se desarrollan en su seno); por el modelo de inteligibilidad de lo social que sostuvo, colocando en su centro el concepto de producción (cualquier realidad social es a la vez producida y productora) y, por consiguiente, la relación dialéctica sujeto-objeto.

¿Cómo es posible? Sencillamente, tomándose la molestia de leer al propio Marx, no contentándose con lo que se repite sobre el mismo desde décadas, ya sea para alabarlo o para criticarlo. Si se lee a Marx, directamente en sus textos, se encontrará muy a menudo otra cosa, mucho más y mejor que lo que el marxismo o el anti-marxismo le han atribuido. Y éste es el mejor homenaje que se le puede hacer doscientos años después de su nacimiento.

Notas

1/ La préhistoire du capital, Page 2, Lausanne, 2006.

2/ Le Capital, Paris, 1948, Éditions Sociales, tomo III, pg. 193.

3/ Le premier âge du capitalisme, tome 1 : L'expansion européenne, Lausanne – Paris, Page 2 – Syllepse, aparecerá en setiembre 2018.

4/ Será el objeto del segundo tomo de Le premier âge du capitalisme, tomo 2 : La marche de l'Europe occidentale vers le capitalisme, a aparecer en primavera 2019.

5/ La presentación detallada de este mundo ocupará el tercer tomo de Le premier âge du capitalisme que aparecerá en otoño 2019.

alencontre.org. Traducción de Vientosur. Extractado por La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/marx-y-la-primera-mundializacion>